

Convocatoria Arte de Pequeños Formatos
BASES Y FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
Exposición Temporal Arte de Pequeños Formatos BCN
Organizado por Galería Sur – arte contemporáneo latinoamericano

Presentación

Celebrada cada 23 de abril, la Diada de Sant Jordi se ha consolidado como una de las tradiciones más representativas de la cultura catalana. Este día, caracterizado por el intercambio de libros y rosas, ofrece a Galería Sur de una ocasión excepcional para participar en las festividades locales, destacando la importancia de los lazos afectivos y fomentando la promoción cultural a través de la literatura. Por este motivo, en la primavera de 2025 nos proponemos ofrecer arte en pequeño formato como una oportunidad para que personas cercanas como parejas, amigos y familiares adquieran obra por primera vez.

El propósito es incentivar el coleccionismo entre quienes desean iniciarse en este ámbito, poniendo a disposición de un amplio público obras originales a precios asequibles. Para ello, se dedicará una de las salas de exposiciones temporales de la galería a una muestra de arte inspirada en la literatura. La propuesta busca generar un espacio de reflexión y diálogo, propiciando el intercambio de ideas y sensibilidades entre el público interesado o comprometido con el arte y la cultura.

Requisitos

Podrán participar en el certamen artistas visuales mayores de 18 años, nacidos en Latinoamérica y residentes en cualquier país del mundo. Cada artista podrá presentar un máximo de dos, tres o cuatro obras. La serie o conjunto de obras enviadas por el mismo artista deben tener la misma medida exterior para facilitar su exhibición. La participación implica la total aceptación y conformidad con lo expuesto en las bases que regulan esta convocatoria.

Recomendaciones a tener en cuenta

- El equipo curatorial de Galería Sur trabaja con artistas cuyo trabajo se centra en la investigación de sus procesos y poéticas. La obra producida por los artistas representados no solo debe poseer atributos estéticos, sino que también debe estar respaldada por un concepto estructural, coherente y alineado con la trayectoria del artista y sus contextos de producción. Este enfoque es aplicable, incluso en el caso de exposiciones colectivas temporales, y constituye un criterio fundamental para cualquier artista que desee exponer en Galería Sur.
- La presente convocatoria NO tiene el objetivo de seleccionar portafolios, proyectos o artistas para futuras exposiciones individuales. Galería Sur NO asume el compromiso de representar al artista seleccionado en este certamen, ya que se trata únicamente de una exposición colectiva temporal.
- Los materiales y las técnicas empleados en las obras deberán estar detalladamente descritos en la ficha correspondiente. En ningún caso se aceptarán obras cuya descripción se limite a la mención de "técnica mixta". Las obras que no presenten la información completa y adecuada serán excluidas desestimadas.
- El artista seleccionado no debe enviar obras enmarcadas. Galería Sur adoptará un estándar de presentación para las obras seleccionadas con el fin de crear unidad en la identidad visual de la exposición.
- En caso de que el artista solicite la devolución de su obra por correo, deberá proporcionar un franqueo prepagado que cubra la totalidad de los gastos de envío, incluyendo, si así lo desea, el seguro, así como cualquier tasa e impuesto aplicable al retorno de la obra. La organización no asumirá responsabilidad alguna

por los costos adicionales ni por cualquier incidente que pudiera ocurrir durante el proceso de devolución del envío.

Obra

- Las obras deberán ser bidimensionales, originales y recientes, creadas a partir del año 2022. Además, deberán establecer una relación poética o un diálogo con una obra literaria latinoamericana leída por el artista en los últimos dos años. En ningún caso se considerará la ilustración editorial. Se aceptarán exclusivamente obras de arte originales cuya imagen goce de autonomía, e inspiradas únicamente en un libro.
- El soporte y la técnica serán libres, pudiendo incluir dibujo, pintura, collage y otros materiales no perecederos. Se aceptarán unidades de grabado, fotografía y otros trabajos en formato múltiple, siempre y cuando formen parte de una edición limitada, numerada y firmada por el artista.
- Las dimensiones del soporte estarán limitadas a los formatos y medidas previamente establecidos, los cuales son los siguientes: cuadrado 30x30 cm; rectangular A4 21x30 cm; rectangular A4 30x21 cm; rectangular A3 30x42 cm; rectangular A3 42x30 cm. Las medidas indicadas se refieren a las dimensiones totales del soporte, incluyendo altura y ancho. No se aceptarán obras en formatos o medidas diferentes a los especificados.

Envío de imágenes de las obras

Para participar, se deberá enviar una imagen de cada obra, en excelente calidad de resolución, junto con la siguiente información a través del formulario correspondiente: ficha técnica (que incluirá el título, técnica, medidas y una explicación conceptual de hasta 200 palabras) y presentación del artista, limitada a un máximo de 200 palabras. El archivo deberá ser único, en formato PDF, y no podrá exceder 1 MB de tamaño.

Plazo de inscripción

Serán admitidas las obras cuyas imágenes e información hayan sido recibidas antes del día 20 de enero de 2025, y que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases.

Criterios de selección

- Coherencia con el tema propuesto.
- Atributos estéticos y originalidad.
- Relación entre la estructura conceptual y la obra presentada.

Obras seleccionadas

- El equipo curatorial de Galería Sur seleccionarán hasta 100 (cien) piezas entre aquellas cuyas informaciones e imágenes hayan sido recibidas dentro del plazo establecido. La Galería Sur notificará a los autores la selección de las obras a través de correo electrónico. Asimismo, se confirmará a los artistas el precio con el que la obra figurará en la exposición, en caso de que este difiera al indicado por el autor en el formulario de participación enviado. Adicionalmente, se enviará a los artistas seleccionados el modelo de certificado de autenticidad, el cual deberán completar y firmar, así como las instrucciones relativas a la continuidad del certamen.
- Los artistas de las obras seleccionadas, para continuar con su participación, deberán enviar a la dirección de la Galería Sur las obras originales acompañadas del correspondiente certificado de autenticidad, debidamente cumplimentado y firmado. Dichos envíos deberán ser recibidos a más tardar el 31 de marzo de 2025, en C/Ros de Olano, 10 - Local 2, Gràcia, Barcelona 08012, España. Los envíos deberán incluir el

franqueo pagado por adelantado para garantizar la devolución de las obras, o en su defecto, firmar el compromiso de recogida de las obras no vendidas en la galería al cierre de la exposición. Todos los gastos relacionados con el envío y la devolución de las obras, incluidos los seguros (si los hubiera), tasas e impuestos, serán responsabilidad del artista. La remisión de la obra seleccionada implica la aceptación del precio y de las condiciones establecidas por la Galería Sur.

- Las obras seleccionadas y recibidas dentro del plazo establecido serán parte de la EXPOSICIÓN COLECTIVA que se llevará a cabo en la Galería Sur en el mes de abril de 2025. No obstante, la Galería Sur se reserva el derecho de excluir cualquier obra de la exposición si la obra recibida no corresponde de manera fiel a las imágenes que fueron utilizadas como base para su selección inicial.
 - Las obras expuestas podrán ser vendidas al público, en cuyo caso la Galería recibirá un importe equivalente al cincuenta por ciento (50%) de su precio de etiqueta, en concepto de gestión y comisión por la venta.
 - El importe de las obras vendidas, en su caso, será remitido a sus autores mediante transferencia bancaria.
- Transcurridos cuatro meses desde el cierre de la exposición de las obras en la Galería, las obras no vendidas serán devueltas a sus autores según el siguiente procedimiento:
1. Si el autor ha indicado que desea recuperar personalmente la obra no vendida, dispondrá de un plazo máximo de un mes desde la recepción del aviso para retirarla en la Galería Sur. Transcurrido dicho plazo, las obras no retiradas por sus autores pasarán a ser propiedad de la Galería Sur, que podrá disponer de ellas según lo considere oportuno.
 2. En el caso de que los autores lo hayan indicado, las obras no vendidas serán enviadas a la dirección proporcionada por el autor, a portes debidos. Las obras serán enviadas debidamente embaladas, y a partir del envío, la Galería Sur no se hará responsable de las mismas. No obstante, si el envío fuera rechazado por el destinatario o devuelto a la Galería, las obras correspondientes pasarán a ser propiedad de la Galería Sur, que podrá disponer de ellas según lo estime conveniente.

Exposición de las obras

- La gestión, el diseño y el montaje de la exposición colectiva, así como los gastos asociados, serán responsabilidad del equipo de la Galería Sur. El equipo de la Galería Sur no se hace responsable de los daños que pudieran ocurrir durante el envío, pero se compromete a cuidar las obras durante toda la temporada en que se encuentren en su espacio.
- Los autores de las obras autorizan a la Galería Sur a publicar, reproducir y utilizar las imágenes de sus obras en medios de difusión, tanto impresos como electrónicos y audiovisuales, de manera universal y sin restricciones, durante un periodo de dos años.
- La exposición tendrá una duración mínima de tres semanas. Además del conjunto de obras, los nombres de los artistas participantes, su nacionalidad y residencia actual serán listados y estarán disponibles para los visitantes de la Galería Sur, con los respectivos códigos QR de sus redes sociales, para ampliar la información a quienes estén interesados.

Cualquier aspecto no contemplado en esta convocatoria será resuelto de manera exclusiva por la comisión curatorial.

FECHAS IMPORTANTES

- 11.12.2024 – APERTURA DE INSCRIPCIONES A TRAVÉS DEL FORMULARIO
- 20.01.2025 – CIERRE DE LAS INSCRIPCIONES
- 28.01.2025 – PUBLICACIÓN DE LOS SELECCIONADOS – LISTADO DE ARTISTAS PARTICIPANTES
- 31.03.2025 – FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS SELECCIONADAS
- 12.04.2025 – FECHA PREVISTA PARA APERTURA DE LA EXPOSICIÓN COLECTIVA

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN <https://forms.gle/2JanuRp2KtSDxEaj9>